



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

*Relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento
de Espinosa de los Monteros. Año 2012*

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros en el ejercicio 2012, organizados por áreas, con la descripción de sus funciones, de los requisitos mínimos exigibles para ocupar los puestos (susceptibles de ampliación en futuras convocatorias, si las hubiere) y demás características esenciales, es la siguiente:

1. – PERSONAL FUNCIONARIO.

1.1. – *Servicios generales.*

– Puesto de trabajo: Secretaría Intervención clase 3.^a.

Funciones: Las señaladas en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Requisitos: Pertener a la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría Intervención.

Nivel de complemento de destino: 27.

Complemento específico: 1.002,72 euros mensuales.

Forma de provisión: Concurso. Bases comunes Orden MAP de 8 de septiembre de 1994. Méritos autonómicos Decreto de la Junta Castilla y León 185/94, de 25 de agosto.

Méritos específicos por prestación de servicios y cursos de formación (...).

– Puesto de trabajo: Técnico de Gestión Económico-Financiera.

Funciones: Gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior, especialidad económica y financiera.

Requisitos: Pertener a la Escala de Funcionarios de Administración General, Subescala Técnica.

Nivel de complemento de destino: 25.

Complemento específico: 929,62 euros mensuales.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

– Puesto de trabajo: Auxiliar Administrativo.

Funciones: Atención al público, tareas de mecanografía, taquigrafía, despacho de correspondencia, cálculo sencillo, manejo de máquinas, archivo de documentos, cualesquiera otras de similar naturaleza y otras de apoyo a las funciones de nivel superior.

Requisitos: Pertener a la Escala de Funcionarios de Administración General, Subescala Auxiliar.

Nivel de complemento de destino: 17.

Complemento específico: 799,85 euros mensuales.

Forma de provisión: Oposición.



1.2. – *Personal de oficios.*

– Puesto de trabajo: Oficial 1.^a. Operario de Servicios Múltiples.

Funciones: Control y mantenimiento de material municipal, vigilancia de zonas públicas, pequeñas reparaciones, tareas de alquacilería, notificaciones, apoyo en festejos y actos municipales, lectura de contadores, colaboración en la recaudación de tasas y otros ingresos, información al ciudadano y otras de naturaleza asimilada.

Requisitos: Pertenecer a la Escala de Funcionarios de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 403,48 euros mensuales.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

– Puesto de trabajo: Oficial 1.^a. Operario de Servicios Múltiples.

Funciones: Control y mantenimiento de material municipal, vigilancia de zonas públicas, pequeñas reparaciones, tareas de alquacilería, notificaciones, apoyo en festejos y actos municipales, lectura de contadores, colaboración en la recaudación de tasas y otros ingresos, Información al ciudadano y otras de naturaleza asimilada.

Requisitos: Pertenecer a la Escala de Funcionarios de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 403,48 euros mensuales.

Forma de provisión: Concurso-oposición.

– Puesto de trabajo: Operario.

Funciones: Mantenimiento, conservación y reparación de las redes municipales de abastecimiento de agua, supervisión de acometidas y tareas varias de fontanería.

Requisitos: Pertenecer a la Escala de Funcionarios de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 403,48 euros mensuales.

Forma de provisión: Oposición.

– Puesto de trabajo: Operario.

Funciones: Recogida de residuos sólidos urbanos y otras tareas múltiples de carácter no burocrático.

Requisitos: Pertenecer a la Escala de Funcionarios de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Nivel de complemento de destino: 14.

Complemento específico: 403,48 euros mensuales.

Forma de provisión: Oposición.



2. – PERSONAL LABORAL FIJO.

2.1. – *Servicios generales.*

Puesto de trabajo: Auxiliar Administrativo.

Características: Jornada completa.

Funciones: Atención al público, tareas de mecanografía, taquigrafía, despacho de correspondencia, cálculo sencillo, manejo de máquinas, archivo de documentos, cualesquiera otras de similar naturaleza y otras de apoyo a las funciones de nivel superior.

Requisitos: Graduado Escolar.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Auxiliar administrativo.

Características: Jornada completa.

Funciones: Atención al público, tareas de mecanografía, taquigrafía, despacho de correspondencia, cálculo sencillo, manejo de máquinas, archivo de documentos, cualesquiera otras de similar naturaleza y otras de apoyo a las funciones de nivel superior.

Requisitos: Graduado Escolar.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Conserje del Colegio Público.

Características: Jornada completa.

Funciones: Control de acceso a las instalaciones, mantenimiento y vigilancia de las mismas. Información al público, realización de pequeñas reparaciones y control del material escolar y didáctico. Colaboración en el desarrollo de actividades organizadas por el Centro. Cualesquiera otras funciones de naturaleza similar que se encomienden.

Requisitos: Certificado de escolaridad.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Encargada de museo.

Características: Jornada completa.

Funciones: Supervisión del mantenimiento de las instalaciones, atención al público e información, conservación de piezas y objetos de exposición, colaboración en la organización de festejos y actos municipales de carácter cultural.

Requisitos: Graduado Escolar.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Auxiliar de biblioteca.

Características: Jornada parcial.

Funciones: Atención e información a los usuarios y control del mantenimiento de las instalaciones.

Requisitos: Certificado de escolaridad.

Forma de provisión: Concurso.



2.2. – *Obras y servicios.*

– Puesto de trabajo: Técnico de Jardín de Infancia.

Características: Jornada completa.

Funciones: Responsable del cuidado y atención especializada a niños de 0 a 3 años en Centro Infantil.

Requisitos: Titulación de Jardín de Infancia o asimilada.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Técnico de Jardín de Infancia.

Características: Jornada completa.

Funciones: Responsable del cuidado y atención especializada a niños de 0 a 3 años en Centro Infantil.

Requisitos: Titulación de Jardín de Infancia o asimilada.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples.

Características: Jornada completa.

Funciones: Pequeñas obras, limpieza de vías públicas, conservación de jardines y arbolado, conducción de vehículos, ayuda en la prestación de servicios municipales, conservación de edificios municipales, traslados de mobiliarios, actividades preparatorias de actos con intervención municipal.

Requisitos: Certificado de escolaridad.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Operario.

Características: Jornada completa.

Funciones: Mantenimiento, conservación y reparación del alumbrado público, supervisión de acometidas y tareas varias de electricidad.

Requisitos: Certificado de escolaridad.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Limpiadora.

Características: Jornada completa.

Funciones: Limpieza de edificios, locales e instalaciones municipales y de otros cuya limpieza corra a cargo del Ayuntamiento.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

3. – PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

– Puesto de trabajo: Operario.

Características: Jornada completa. Contrato vinculado temporalmente a la gestión directa del servicio por el propio Ayuntamiento.

Funciones: Encargado del mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.



Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Conserje de Polideportivo Municipal.

Características: Jornada completa.

Funciones: Control de acceso a las instalaciones, mantenimiento y vigilancia de las mismas. Información al público, realización de pequeñas reparaciones y control de material deportivo. Colaboración en el desarrollo de actividades organizadas por el Centro. Cualesquiera otras funciones de naturaleza similar que se le encomienden.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Limpiadora.

Características: Jornada completa.

Funciones: Limpieza de edificios, locales e instalaciones municipales y de otros cuya limpieza corra a cargo del Ayuntamiento.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples.

Características: Jornada completa.

Funciones: Pequeñas obras, limpieza de vías públicas, conservación de jardines y arbolado, conducción de vehículos, ayuda en la prestación de servicios municipales, conservación de edificios municipales, traslados de mobiliarios, actividades preparatorias de actos con intervención municipal.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples.

Características: Jornada completa.

Funciones: Pequeñas obras, limpieza de vías públicas, conservación de jardines y arbolado, conducción de vehículos, ayuda en la prestación de servicios municipales, conservación de edificios municipales, traslados de mobiliarios, actividades preparatorias de actos con intervención municipal.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

– Puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples.

Características: Jornada completa.

Funciones: Pequeñas obras, limpieza de vías públicas, conservación de jardines y arbolado, conducción de vehículos, ayuda en la prestación de servicios municipales, conservación de edificios municipales, traslados de mobiliarios, actividades preparatorias de actos con intervención municipal.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.



– Puesto de trabajo: Operario de Servicios Múltiples.

Características: Jornada completa.

Funciones: Pequeñas obras, limpieza de vías públicas, conservación de jardines y arbolado, conducción de vehículos, ayuda en la prestación de servicios municipales, conservación de edificios municipales, traslados de mobiliarios, actividades preparatorias de actos con intervención municipal.

Requisitos: Ninguno.

Forma de provisión: Concurso.

En Espinosa de los Monteros, a 9 de abril de 2012.

El Alcalde,
José Carlos Peña Martínez